

previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 907.959 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del distrito de Usera, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—26.807.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago por la que se anuncia concurso de proyecto para dotar de agua a la parroquia de Arines.

Objeto: Son las obras descritas en el proyecto para dotar de agua a la parroquia de Arines.

Tipo de licitación: 88.790.480 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Forma de licitación: El contrato se adjudicará por el sistema de concurso.

Clasificación del contratista: E, 1 e).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santiago de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del término de la presentación de las proposiciones.

Fianza provisional: 1.775.810 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino, con domicilio en(calle/lugar, etcétera), número, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en nombre propio (o en representación de,), en la licitación del contrato de obras, haciendo constar:

a) Ofrezco el precio de (en letra y número) pesetas, lo que supone una baja de (en letra y número) pesetas, con respecto al tipo de licitación.

b) Conozco y acepto todas las cláusulas del pliego de condiciones que rige la licitación.

c) Me comprometo a cumplir todas las disposiciones legales en materia de contratación laboral, Seguridad Social y protección a la industria nacional (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pliego y proyecto: Podrá consultarse en la siguiente dirección: Rúa Nova de Abaixo, 19 y 21, Santiago (La Coruña), teléfono 981/593385.

Santiago de Compostela, 6 de abril de 1995.—El Alcalde.—27.952.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid sobre corrección de error material en anuncios relativos a adquisición de un camión recolector, una barredora y un camión basculante con destino al servicio de limpieza.

Advertido error material en los anuncios relativos a la adquisición de un camión recolector de basura, una barredora y un camión basculante de caja abierta, con destino al servicio de limpieza del Ayuntamiento de Valladolid (expediente número 7/95), publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» de 27 de abril, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 28 de abril y en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo de 1995, respectivamente, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Tipo de licitación: Los vehículos a adquirir se distribuyen en los siguientes lotes:

Lote número 1. Camión recolector (16-18) m³: 18.000.000 de pesetas.

Lote número 2. Barredora aspiradora (1,5-2) m³: 14.000.000 de pesetas.

Lote número 3. Camión basculante caja abierta: 10.500.000 pesetas.

Total (IVA incluido): 42.500.000 pesetas.

Se amplía el plazo de presentación de proposiciones para el lote número 2, que será de veinte días hábiles desde la publicación del presente anuncio de rectificación de error en el boletín que más tarde lo publique.

Valladolid, 9 de mayo de 1995.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Pascual Felipe Fernández Suárez.—29.401.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la gestión del polideportivo San José.

Objeto y tipo: Gestión del Polideportivo de San José, cuyo tipo no podrá ser inferior a 100.000 pesetas anuales.

Duración: Cinco años, ampliables hasta un máximo de diez.

Solicitud de información: En el Servicio de Deportes del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, sito en la avenida del Alcalde Ramírez Bethencourt, sin número, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35003, teléfono 38 29 18, fax 38 22 75, se podrán solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria hasta los cinco días anteriores al último del plazo para la presentación de ofertas.

Garantía provisional: La garantía provisional será de 25.000 de pesetas.

Modelo de proposición: Conforme al contenido en el pliego de condiciones que rige el concurso.

Documentos a presentar: Los indicados en la cláusula 22 del pliego de condiciones que rige el concurso.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: La presentación de plicas podrá hacerse en la Secre-

taria de la Corporación (Oficina de Registro), sita en la calle de Bravo Murillo, número 23, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35002, en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales» de la provincia o de la Comunidad Autónoma Canaria, que lo inserten en fecha posterior, si éstas no fueran coincidentes. Podrán ser entregadas en mano o enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, en la sala de juntas de esta Corporación, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Mantenimiento de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1995.—El Presidente, Pedro Lezcano Montalvo.—27.592.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la gestión del polideportivo La Paterna.

Objeto y tipo: Gestión del Polideportivo de La Paterna, cuyo tipo no podrá ser inferior a 100.000 pesetas anuales.

Duración: Cinco años, ampliables hasta un máximo de diez.

Solicitud de información: En el Servicio de Deportes del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, sito en la avenida del Alcalde Ramírez Bethencourt, sin número, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35003, teléfono 38 29 18, fax 38 22 75, se podrán solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria hasta los cinco días anteriores al último del plazo para la presentación de ofertas.

Garantía provisional: La garantía provisional será de 25.000 de pesetas.

Modelo de proposición: Conforme al contenido en el pliego de condiciones que rige el concurso.

Documentos a presentar: Los indicados en la cláusula 22 del pliego de condiciones que rige el concurso.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Oficina de Registro), sita en la calle de Bravo Murillo, número 23, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35002, en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales» de la provincia o de la Comunidad Autónoma Canaria, que lo inserten en fecha posterior, si éstas no fueran coincidentes. Podrán ser entregadas en mano o enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, en la sala de juntas de esta Corporación, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Mantenimiento de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1995.—El Presidente, Pedro Lezcano Montalvo.—27.587.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la gestión del polideportivo de la Isleta.

Objeto y tipo: Gestión del Polideportivo de La Isleta, cuyo tipo no podrá ser inferior a 100.000 pesetas anuales.

Duración: Cinco años, ampliables hasta un máximo de diez.

Solicitud de información: En el Servicio de Deportes del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, sito en la avenida del Alcalde Ramírez Bethencourt, sin número, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35003, teléfono 38 29 18, fax 38 22 75, se podrán solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria hasta los cinco días anteriores al último del plazo para la presentación de ofertas.

Garantía provisional: La garantía provisional será de 25.000 de pesetas.

Modelo de proposición: Conforme al contenido en el pliego de condiciones que rige el concurso.

Documentos a presentar: Los indicados en la cláusula 22 del pliego de condiciones que rige el concurso.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Oficina de Registro), sita en la calle de Bravo Murillo, número 13, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35002, en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales» de la provincia o de la Comunidad Autónoma Canaria, que lo inserten en fecha posterior, si éstas no fueran coincidentes. Podrán ser entregadas en mano o enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, en la sala de juntas de esta Corporación, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Mantenimiento de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1995.—El Presidente, Pedro Lezcano Montalvo.—27.584.